

Campaña Jesuitas por la Justicia Climática 2026

Convertir la Esperanza en Acción

Diez años después de que el Acuerdo de París estableciera el objetivo principal de limitar el calentamiento global a 1,5 °C, el año 2025 puso de manifiesto el frágil estado de nuestro planeta. Datos recientes confirman que 2025 fue el tercer año más cálido de los que se tienen registros, tras el calor sin precedentes de 2023 y 2024. Este período de tres años marcó la primera vez en la historia en que las temperaturas globales promediaron más de 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales, lo que demuestra que el umbral del Acuerdo de París se ha ido superando de manera constante. Nos enfrentamos a impactos cada vez más graves, especialmente en las comunidades de ingresos bajos y medios, tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados. No se puede exagerar la urgencia de la crisis climática.

En la 31.^a Conferencia de las Partes (COP31) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC), que se celebrará en Turquía en noviembre de 2026, nosotros, jesuitas y colaboradores, estamos llamados a promover y defender la justicia socioambiental en beneficio de toda la humanidad, especialmente de las comunidades y naciones más vulnerables. Por consiguiente, en respuesta a los mecanismos actualmente vigentes en el marco de la UNFCCC, instamos a los delegados de la COP31 y a los gobiernos que son partes en la Convención a:

- **El establecimiento de una ruta clara hacia una transición energética justa que garantice que nadie se quede atrás, guiada por el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.** Esto implica reconocer las responsabilidades históricas, respetar los derechos humanos, valorar y proteger la naturaleza y priorizar los medios de vida sostenibles por encima de los modelos de desarrollo impulsados por las ganancias.
- **El aumento de la financiación para los países con puntuaciones más altas en el componente de Vulnerabilidad Ambiental del Índice de Vulnerabilidad Multidimensional de las Naciones Unidas,** garantizando un apoyo adecuado, basado principalmente en donaciones, para hacer frente a los graves impactos del cambio climático, evitando que se imponga una carga de deuda adicional a los países de ingresos bajos y medios.
- **El establecimiento de objetivos claros para construir sistemas alimentarios globales centrados en la soberanía alimentaria y en las prácticas agroecológicas,** fomentando métodos culturalmente adaptados para la producción, el procesamiento, la distribución y el consumo de alimentos.

El proceso de la COP es crucial para lograr avances internacionales en la crisis climática. El Papa Francisco afirmó que *se trata de «establecer normas globales y eficaces que permitan “velar” por esta salvaguardia global»* ([Laudato Si', n. 42](#)). El papa León XIV subraya: *«Debemos pasar de la recopilación de datos al cuidado; y del discurso medioambiental a una conversión ecológica que transforme los estilos de vida tanto personales como comunitarios»* ([«The Raising Hope for Climate Justice» conference, LSM, 1 de octubre de 2025](#)).

Escuchemos estas llamadas y trabajemos juntos para crear un mundo en el que todos puedan tener vida y disfrutarla en plenitud (Juan 10, 10).

Policy Brief

2026

Introducción

Diez años después del Acuerdo de París, cuyo objetivo principal es limitar el calentamiento global a 1,5 °C, nos encontramos en una situación precaria en materia de cambio climático, ya que se prevé que el calentamiento global alcance los 2,7 °C para el año 2100 y está surgiendo una nueva ola de apatía entre los líderes mundiales respecto a las cuestiones climáticas. Siguiendo el análisis del papa Francisco en su histórica encíclica «[Laudato Si'](#)», nos enfrentamos a una crisis compleja, a la vez social y ambiental (n. 139).

Nosotros, jesuitas y colaboradores, estamos llamados a promover y defender la justicia socioambiental en beneficio de toda la humanidad, y muy especialmente de las comunidades y naciones más vulnerables, en la 31ª Conferencia de las Partes ([COP31](#)) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC, del inglés [UNFCCC](#)), que se celebrará en Turquía en noviembre de 2026.

En consecuencia, en respuesta a los mecanismos vigentes en el marco de la UNFCCC, instamos a los delegados de la COP31 y a los gobiernos que hacen parte de la convención a que:

- **Establezcan una ruta clara hacia una transición energética justa que garantice que nadie se quede atrás, guiados por el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.** Esto implica reconocer las responsabilidades históricas, respetar los derechos humanos, valorar y proteger la naturaleza y priorizar los medios de vida sostenibles por encima de los modelos de desarrollo impulsados por las ganancias.
- **El aumento de la financiación para los países con puntuaciones más altas en el componente de Vulnerabilidad Ambiental del Índice de Vulnerabilidad Multidimensional de las Naciones Unidas,** garantizando un apoyo adecuado, basado principalmente en donaciones, para hacer frente a los graves impactos del cambio climático, evitando que se imponga una carga de deuda adicional a los países de ingresos bajos y medios.
- **Establecer objetivos claros para construir sistemas alimentarios globales centrados en la soberanía alimentaria y en las prácticas agroecológicas,** fomentando métodos culturalmente adaptados para la producción, el procesamiento, la distribución y el consumo de alimentos.

Este Policy Brief destaca los objetivos clave y las cuestiones normativas relacionados con las llamadas que hacemos a la COP31. Explica cada una de ellas, proporcionando contexto sobre los procedimientos de la UNFCCC y las lecturas recomendadas.

La UNFCCC y las reuniones de la COP

La Conferencia de las Partes, o COP, es el principal órgano de toma de decisiones de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC). [Estas reuniones anuales comenzaron en 1995](#) y reúnen a naciones de todo el mundo para revisar, negociar y promover la legislación y las iniciativas internacionales sobre el

clima. El proceso se considera imprescindible para lograr avances internacionales en la crisis climática, ya que permite a los países basarse en marcos anteriores, como el [Acuerdo de París de 2015](#), de carácter jurídicamente vinculante, y reforzar sus planes climáticos nacionales, conocidos como Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (*Nationally Determined Contributions* - NDC).

La [30.ª sesión de esta conferencia, la COP30](#), tuvo lugar en noviembre de 2025 en Belém do Pará, en el estado de Pará, Brasil. La celebración de la cumbre en Belém fue especialmente significativa, ya que situó los retos de la Amazonía en el centro de los debates mundiales y puso de relieve la urgente necesidad de proteger los ecosistemas vitales y las comunidades indígenas que dependen de ellos. La presidencia concibió el evento como un '[mutirão](#)' global: una práctica ancestral de trabajo colectivo ('minga' en español), con el doble objetivo de ampliar y consolidar la participación de instancias sociales hasta entonces no incluidas en los procesos, y de reforzar las responsabilidades compartidas en la aplicación del Acuerdo de París.

La COP31 es una oportunidad crucial para consolidar esa participación, no solo para compartir puntos de vista y análisis, sino también para abogar por una acción climática más decisiva, garantizando que se escuche la voz de todos y que los gobiernos cumplan con sus compromisos en virtud de la UNFCCC y del Acuerdo de París.

PRIMERA LLAMADA

Establecer una ruta clara hacia una transición energética justa que garantice que nadie se quede atrás, guiada por el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Esto implica reconocer las responsabilidades históricas, respetar los derechos humanos, valorar y proteger la naturaleza y priorizar los medios de vida sostenibles por encima de los modelos de desarrollo impulsados por las ganancias.

En la COP31, abogamos por el establecimiento de una ruta hacia la eliminación gradual de los combustibles fósiles y por la supresión inmediata de los subsidios que socavan la viabilidad de las energías renovables. Esta transición debe ser justa, equilibrando la descarbonización con la protección de los derechos humanos, especialmente para los trabajadores de las industrias extractivas y energéticas, los migrantes forzados y las comunidades desplazadas, los campesinos y las comunidades indígenas cuyas tierras albergan más de la mitad de los recursos minerales necesarios para la producción de energía limpia. Exigimos objetivos claros y plazos concretos para eliminar gradualmente el carbón, el petróleo y el gas, y esperamos que, para 2040, los países desarrollados lideren este proceso.

Resultados y debates en la COP30

Los resultados de la COP30 en Belém fueron profundamente contradictorios, pues representaron tanto una victoria para la inclusión social como una derrota para la propia transición. La cumbre estableció el [Mecanismo de Acción de Belém \(BAM\)](#), el logro más destacado de la conferencia, que introduce el lenguaje de derechos más firme que se haya visto hasta ahora en un proceso de la ONU. Este mecanismo supone un salto cualitativo al integrar los derechos humanos, los derechos laborales, la igualdad de género y los conocimientos indígenas en un único marco. Reconoce explícitamente los

derechos de los grupos vulnerables, incluidos los afrodescendientes, las mujeres, los niños, los migrantes y los desplazados internos, al tiempo que garantiza que los esfuerzos de transición no agraven la deuda soberana de las naciones del Sur Global. Además, el BAM vincula la transición energética directamente con la erradicación de la pobreza y el trabajo decente, lo que supone un paso significativo hacia el tratamiento de la justicia social como algo inseparable de la acción climática.

Sin embargo, la cumbre no logró acordar una hoja de ruta para la eliminación gradual de los combustibles fósiles, lo que supone un duro golpe para la ambición climática. El avance hacia la definición e implementación de una hoja de ruta fue obstaculizado sistemáticamente por naciones productoras de combustibles fósiles, como Arabia Saudita y Rusia, mientras que la nación anfitriona, Brasil, se enfrentó a divisiones internas sobre el papel económico de los petroestados. El texto final del «mutirão» se limitó a repetir el lenguaje del [Consenso de Dubái](#) (EAU), sin incluir trayectorias específicas de reducción ni plazos definidos.

En respuesta a este fracaso, una nueva coalición contra los combustibles fósiles, liderada por Colombia y los Países Bajos, ya ha anunciado planes para impulsar el desarrollo de una hoja de ruta global para la [salida de los combustibles fósiles](#) (Santa Marta, Colombia, abril de 2026). Se trata de una primera conferencia centrada en la implementación, cuyo objetivo es apoyar las medidas prácticas de quienes ya están preparados para avanzar. Lo que pretende no es un resultado negociado, sino generar un entendimiento común y orientar prácticas que aceleren una transición justa, ordenada y equitativa para abandonar los combustibles fósiles.

Cuestiones estratégicas

- Rendición de cuentas basada en los derechos: ¿Cómo se puede utilizar el Mecanismo de Acción de Belém (BAM) para exigir a las naciones que rindan cuentas sobre vías de transición nacionales inclusivas y basadas en los derechos?
- Superar la resistencia: ¿Qué estrategias se utilizarán para superar la resistencia de las naciones productoras de combustibles fósiles y garantizar una hoja de ruta vinculante para la eliminación gradual?
- Alianzas externas: ¿Cómo se puede aprovechar la nueva coalición liderada por Colombia y los Países Bajos para construir una «coalición de voluntarios» al margen de la inercia formal de la UNFCCC?

SEGUNDA LLAMADA

El aumento de la financiación para los países con puntuaciones más altas en el componente de Vulnerabilidad Ambiental del Índice de Vulnerabilidad Multidimensional de las Naciones Unidas, garantizando un apoyo adecuado, basado principalmente en donaciones, para hacer frente a los graves impactos del cambio climático, evitando que se imponga una carga de deuda adicional a los países de ingresos bajos y medios.

Pedimos un aumento de la financiación —proporcionada a través de diversos mecanismos financieros de la UNFCCC (y en particular el [FRLD](#))— que se requiere para garantizar que los países con altos niveles de vulnerabilidad ambiental, según lo

mide el [Índice de Vulnerabilidad Multidimensional](#) de la ONU, puedan abordar eficazmente los impactos de la crisis climática. Esta solicitud se basa en la cruda realidad tanto de las pérdidas económicas como de los profundos impactos no económicos, entre los que se incluyen la desaparición del patrimonio cultural, los desplazamientos y el deterioro del bienestar humano. Insistimos en que los fondos deben dar prioridad a los [instrumentos que no generan deuda](#), como las donaciones, evitando imponer una carga de deuda adicional a los países de ingresos bajos y medios.

Los países agobiados por una elevada deuda externa y recursos limitados a menudo deben contraer deuda adicional para hacer frente a los impactos de los fenómenos climáticos. Más de [3.300 millones de personas](#) viven en países donde los gobiernos gastan más en el pago de la deuda que en servicios esenciales como la salud y la educación. La crisis de la deuda y las medidas de austeridad relacionadas afectan con mayor dureza a las mujeres y las niñas, a las comunidades indígenas, a los grupos minoritarios y a la mayoría de la población de los países de ingresos bajos y medios. Los países que luchan contra la deuda no deberían verse obligados a elegir entre pagar deudas insostenibles e invertir en áreas vitales como la educación, la salud o las iniciativas climáticas. El objetivo es establecer un marco de las Naciones Unidas que reconozca el vínculo indiscutible entre la vulnerabilidad climática y la deuda soberana, garantizando que la ayuda financiera no agrave las cargas existentes.

Para que el Fondo para Pérdidas y Daños ([FRLD](#)) sea eficaz, debe integrarse al Nuevo Objetivo Colectivo Cuantificado ([NCOG](#)) para la Financiación Climática. Abogamos por que el fondo refleje las necesidades reales de las comunidades de primera línea, garantizando que la reparación de la “deuda ecológica” siga siendo un pilar central de la arquitectura climática mundial.

Resultados y debates en la COP30

El principal logro en Belém fue el lanzamiento oficial del [Fondo para Responder a las Pérdidas y Daños \(FRLD\)](#), que publicó su primera convocatoria de propuestas [por 250 millones de dólares](#) en el marco de [las «Modalidades de Implementación de Barbados»](#). Si bien esto marcó un hito institucional significativo, al reconocer formalmente el principio de reparación, la financiación siguió siendo una mera fracción de los cientos de miles de millones que se necesitan anualmente. No obstante, la cumbre logró [estabilizar la arquitectura de pérdidas y daños](#) en torno a tres pilares: el Mecanismo Internacional de Varsovia ([WIM](#)), la [Red de Santiago](#) y el FRLD.

A pesar de estos avances, las cuestiones críticas sobre la movilización de recursos a largo plazo quedaron, en gran medida, sin resolver. Aunque España prometió 20 millones de euros adicionales, al cierre de la cumbre, el compromiso total ascendía solo a unos [822,06 millones de dólares](#). Además, si bien la decisión del «mutirão» vinculó el apoyo a las pérdidas y daños con el objetivo más amplio de triplicar la financiación climática para 2030, la [falta de una estrategia de reposición](#) vinculante y a gran escala dejó a muchas comunidades de primera línea con dudas.

Cuestiones estratégicas

- Mecanismos de ampliación: ¿Qué mecanismos específicos se establecerán para ampliar el FRLD a fin de satisfacer las necesidades financieras reales de las

- comunidades de primera línea?
- Gobernanza y acceso: ¿Cómo garantizará la estructura de gobernanza del fondo que las regiones más vulnerables tengan un acceso directo y transparente a los recursos?
 - Integridad operativa: ¿Qué medidas evitarán que el FRLD se convierta en una “caja vacía” si los recursos necesarios no se materializan?

TERCERA LLAMADA

Establecer objetivos claros para construir sistemas alimentarios mundiales centrados en la soberanía alimentaria y las prácticas agroecológicas, fomentando métodos culturalmente adaptados para la producción, la transformación, la distribución y el consumo de alimentos.

Hacemos un llamado a la transformación de los sistemas alimentarios globales, basados en la soberanía alimentaria y la agroecología, para construir sistemas saludables y resilientes al clima que respeten los derechos humanos y las semillas indígenas. Los sistemas alimentarios representan aproximadamente un tercio de las emisiones globales de gases de efecto invernadero, y la nutrición de la mitad de la población mundial está en riesgo debido a las crisis climáticas. Instamos a incorporar estos principios en los planes nacionales sobre el clima para apoyar a los pequeños agricultores, quienes alimentan a la mayoría de la población mundial.

Resultados y debates en la COP30

Los resultados relativos a los sistemas alimentarios en Belém fueron contradictorios, y algunos observadores describieron una «eliminación» literal del sector alimentario de las negociaciones de alto nivel. Si bien el «mutirão global» (esfuerzo colectivo) fue el tema central de la cumbre, la palabra «alimentos» no apareció ni una sola vez en el texto final de la decisión de alto nivel, a pesar de que 160 países habían firmado previamente una [declaración sobre agricultura sostenible](#). Además, las negociaciones formales en el marco del Trabajo Conjunto de Sharm El-Sheikh ([SJWA](#)) concluyeron abruptamente sin un resultado sustantivo, [posponiéndose los debates adicionales hasta junio de 2026](#).

No obstante, se lograron avances significativos mediante iniciativas paralelas y compromisos nacionales. Un total de 122 países incluyeron el [Marco de Sistemas Alimentarios y Clima para Políticas Públicas](#), adoptado al final de la COP28, en sus [Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional \(NDC\) actualizadas](#). Brasil impulsó este avance con el lanzamiento del [Plan de Inversiones en Agricultura Resiliente para Degradación Cero de Tierras \(RAIZ\)](#), una iniciativa destinada a movilizar miles de millones para restaurar las tierras agrícolas degradadas. A pesar de estas iniciativas, persiste una enorme brecha sistémica; mientras que se necesitan más de 900.000 millones de dólares anuales para reformar los sistemas alimentarios, [el sector alimentario y agrícola recibe actualmente menos del 3 % de la financiación pública para el clima](#).

Cuestiones estratégicas

- Integración de políticas: ¿Cómo puede traducirse el nuevo Marco de Sistemas

Alimentarios y Clima en compromisos vinculantes en la próxima ronda de NDC?

- Brechas financieras: ¿Qué mecanismos financieros específicos se establecerán para cubrir la brecha de financiación de 900.000 millones de dólares necesaria para la transformación de los sistemas alimentarios?
- Participación inclusiva: ¿Cómo se garantizará la participación activa de los pequeños agricultores, las comunidades desplazadas (incluidas las organizaciones dirigidas por refugiados y migrantes) y los pueblos indígenas en las futuras negociaciones sobre políticas agrícolas?

Lecturas recomendadas

Agroecología y Sistemas Alimentarios (revista académica)

[Sistemas alimentarios y COP 30: retrocesos y aspectos positivos en Belém](#)

Carbon Brief

[COP30: Resultados clave para la alimentación, los bosques, la tierra y la naturaleza en las negociaciones climáticas de la ONU en Belém](#)

Noticias sobre el cambio climático

[Cómo Belém puso en marcha el mecanismo de Transición Justa](#)

Concern Worldwide

[Resultados de la COP30: logros, lagunas y el camino a seguir](#)

Eurodad

[COP30: Una victoria para la Transición Justa, una derrota para la ambición climática](#)

Comisión Europea

[¿Qué se logró en la COP30?](#)

Instituto de Recursos Mundiales (WRI)

[Más allá de los titulares: resultados y decepciones de la COP30](#)

CMNUCC. (2024). *Comité Permanente de Finanzas de la CMNUCC. Sexta evaluación bienal y panorama general de los flujos de financiación climática.*

[Evaluación bienal y panorama general de los flujos de financiación climática | CMNUCC](#)

PNUMA. (22 de enero de 2026). *Estado de la financiación para la naturaleza 2026.*

[Estado de las finanzas para la naturaleza 2026 | PNUMA - Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente](#)

[Estado de las finanzas para la naturaleza 2026 | Mensajes clave](#)

PNUMA. (25 de octubre de 2025). *Informe sobre la brecha de adaptación 2025.*

[Informe sobre la brecha de adaptación 2025 | PNUMA - Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente](#)

Banco Mundial. (2025). *FINANCIACIÓN CLIMÁTICA DEL BANCO MUNDIAL 2025.*

[Datos del Banco Mundial sobre el cambio climático a nivel de proyectos para el año fiscal 2025.pdf](#)

Iniciativa de Política Climática. (julio de 2025). *Panorama global de la financiación climática 2025. Metodología de seguimiento.*

<https://www.climatepolicyinitiative.org/wp-content/uploads/2025/06/Global-Landscape-of-Climate-Finance-2025-Methodology.pdf>

Oxfam. (6 de octubre de 2025). *Informe paralelo sobre la financiación climática 2025: Análisis de los avances en la financiación climática en el marco del Acuerdo de París.*

[Informe paralelo sobre la financiación climática 2025: Análisis de los avances en la financiación climática en el marco del Acuerdo de París - Oxfam Policy & Practice](#)

Banco Mundial. (2021). *Groundswell, parte 2: Actuar ante la migración climática interna*. [Repositorio de conocimiento abierto](#)

IDMC. (2025). *Informe mundial sobre el desplazamiento interno 2025*.
<https://www.internal-displacement.org/global-report/grid2025/>
«Los desplazamientos por desastres batieron nuevos récords en 2024».